III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín, 2024.

La armonía leibniziana en clave ecológica.

Lucía Esmeralda Zito.

Cita:

Lucía Esmeralda Zito (2024). *La armonía leibniziana en clave ecológica. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/510

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/esz9/0ct

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

La armonía leibniziana en clave ecológica

Lucía Esmeralda Zito

UNSAM

luciaesmeraldazito@gmail.com

Resumen breve:

Para Leibniz, no hay libertad individual separada de la armonía. La libertad se fundamenta en el lugar del individuo dentro del conjunto y no depende tanto de la racionalidad de la criatura como de la contingencia del mundo y de Dios en tanto instaurador de la armonía que da orden a la creación. Por ello, la realización plena de cualquier sustancia creada solo puede darse si es composible con todas las demás sustancias creadas. La libertad del individuo y su existencia misma solo son posibles en este conjunto de armonía entre mónadas, el mejor de los mundos posibles. Esta relación entre el individuo y el mundo es clave para pensar hoy una libertad que rechace la propuesta de individuos aislados que ejercen su libertad como si no estuvieran conectados con su entorno, para pensar la libertad dentro de una ecología, donde las acciones del individuo modifican su entorno y el entorno afecta al individuo. La comprensión de la libertad y la armonía de Leibniz puede ayudarnos hoy a volver a pensar al ser humano como perteneciente a su entorno y en relación recíproca con él, reconociendo que la misma libertad peligra si no hay un mundo en el cual desarrollarse.

Palabras clave: libertad; medio ambiente; filosofía moderna; razón; pasiones

La armonía leibniziana en clave ecológica

La propuesta de este trabajo es una lectura de la concepción leibniziana de la armonía en el contexto contemporáneo de la crisis ambiental, en la medida en que tiene que ver con el accionar humano y las discusiones en torno a lo que el ser humano debería o no debería hacer al ambiente en nombre de la libertad.

La definición de la libertad

Para Leibniz, la acción humana es libre. Sin embargo, esta libertad no se sigue únicamente del libre albedrío, es decir, del poder hacer aquello que se quiere hacer, o dejar de hacer aquello que no se quiere hacer. Tampoco consiste en tener una vía libre de obstáculos para hacer aquello que se quiere. Si bien estos dos puntos son necesarios para que la libertad pueda ejercerse, no son los elementos que la definen.

Una definición de la libertad se halla en *Teodicea*, §288:

> la libertad (…) consiste en la *inteligencia*, que contiene un conocimiento distinto del objeto de la deliberación, en la *espontaneidad*, con la cual nos determinamos, y en la *contingencia*, es decir, la exclusión de la necesidad lógica o metafísica. La inteligencia es como el alma de la libertad, y el resto [, la espontaneidad y la contingencia,] es como el cuerpo y la base (Leibniz, 2015, 587).

Este último elemento, la contingencia, nos indica que la libertad solo puede darse en un mundo que también sea contingente. Es decir, nos plantea un escenario donde la acción que se realiza no es metafísicamente necesaria. Son acciones que se realizan en un mundo que admite que ocurra otra cosa, acciones que no contradicen las verdades eternas. Esta contingencia es lo que Leibniz llama la base de la libertad, que permite pensar en la segunda característica, que es la espontaneidad.

Para Leibniz, las sustancias son las mónadas: unidades simples, mínimas, que componen el universo entero y que son principio de actividad, es decir, son espontáneas. Todas sus acciones provienen exclusivamente de su interior, porque las mónadas son cerradas y no se comunican directamente entre sí, sino por medio de un influjo ideal en el que reflejan los cambios de las otras en su interior, desde su punto de vista. Esta comunicación ideal, o sincronización, está dada por la armonía preestablecida entre sustancias que Dios establece con la creación de este mundo, de manera que se

garantiza una perfecta composición de partes sincronizadas, que parecen interconectadas causalmente, pero que en realidad coinciden solamente desde su propio interior, sin salir nunca de sí, y en concordancia con la armonía.

Para cerrar el análisis de la definición, falta la última nota: la inteligencia. Hay tres tipos de mónadas, que se diferencian en una graduación: la entelequia solamente tiene percepción; el alma tiene, además, la memoria, que le permite recordar la conexión entre las percepciones, como un falso razonamiento; y el espíritu tiene también una razón verdadera, que le permite conocer las conexiones causales y las verdades necesarias. Entonces, solamente la mónada racional, que es espíritu, puede ser libre. Las otras mónadas no pueden ser libres por definición porque, como hemos visto, la acción libre es producto de la *deliberación*.

La acción humana libre en el mundo

Ser libre implica, pues, tres cosas: existir en un mundo contingente; ser sustancia, es decir, ser espontáneo, fuente de acción; y tener inteligencia, es decir, ser un espíritu. En contraposición, esto nos señala en qué condiciones se da el obrar humano para Leibniz. Los requisitos de la libertad tienen que ver no solo con la racionalidad de la criatura, sino también con la contingencia del mundo y con Dios en tanto creador de la armonía, que da orden a la creación. La armonía es garante de la acción, pues es la que comunica idealmente a todas las sustancias.

Hay un elemento más para entender la relación del individuo con el todo, y tiene que ver con la creación de este mundo. Hemos señalado que este mundo es contingente; dentro de este mundo, cada acción podría no haber sucedido sin que eso implicara de por sí contradicción, pero eso haría que este mundo fuera otro mundo. Y esto implica que este mundo que conocemos podría no existir. Contingente no es solo aquello que podría haber sido de otra manera, sino aquello que podría no ser.

Aquí es donde la acción divina de la creación nos muestra una clave que necesitamos para completar la imagen: Dios crea este mundo contingente eligiéndolo entre infinitos posibles mundos contingentes; todos podrían ser y no ser. Lo que hace que este mundo sea es que Dios lo eligió. Y su criterio de elección fue el criterio de lo

mejor, que es el criterio que reúne a su entendimiento que todo lo conoce y su voluntad que quiere el bien, y que está posibilitado por su omnipotencia.

Esto quiere decir que Dios tiene el poder de crear cualquier mundo y los conoce a todos con perfección, pero elige a este porque sabe que es el mejor mundo posible, y cada uno de sus elementos, las leyes naturales, las criaturas, están en este mundo según el criterio de *composibilidad*. La composibilidad es una especie de índice de si algo es *posible con* todas las otras cosas, con el criterio de que haya la mayor variedad con el mayor orden. Por ejemplo, si los espíritus contienen mayor perfección que otros tipos de sustancias, Dios creó a las otras sustancias porque un mundo con diversidad de mónadas era mejor que uno compuesto de un solo tipo de mónadas.

La armonía entre el individuo y el mundo

Queda establecido, entonces, que la realización plena de cualquier sustancia creada solo puede darse en tanto sea composible con todas las demás sustancias creadas. Y si bien el concepto de mónada implica que esté cerrada, algo que mal interpretado sugiere un extremo aislamiento, en realidad la libertad del individuo y su existencia misma solo son posibles dentro de este conjunto particular de relaciones armoniosas entre mónadas, lo que es otro nombre para decir: este mundo posible, y el mejor de los mundos posibles, dado que es el que efectivamente existe.

Esta relación entre el individuo y el mundo puede ser una clave para pensar la libertad hoy en relación con las repercusiones que tienen las acciones humanas. Si la libertad humana implica ir en contra del entorno que lo rodea, por ejemplo, extinguir especies animales, desmontar bosques, llenar el agua de desechos tóxicos, no es una verdadera libertad. El mismo criterio de composibilidad es desafiado frente a esta hostilidad para con la naturaleza. Y tampoco sería una verdadera libertad para Leibniz el individuo aislado que actúa en contra del bien de la sociedad.

Leibniz podría decir que quien actúe de esa manera se opone a su propia libertad, pues solo puede ser verdaderamente libre quien delibere mediante la razón para elegir lo mejor, y esto sucede a imagen del criterio divino de lo mejor. La acción que va en desmedro del entorno, ya sea la naturaleza o la sociedad, no es verdaderamente libre, y escoge un bien aparente que dista mucho del verdadero bien. Esto puede deberse a que

se siguen falsos razonamientos o que el espíritu sigue más a las pasiones que a la razón, y, como resultado, cree hacer un bien cuando en realidad no está realizando la acción máximamente libre, que sería la que más coincide con el criterio divino. Todo espíritu tiene la capacidad de ser libre por definición, pero esto no quiere decir que indefectiblemente esta potencia se desarrolle y actúe con libertad. Hace falta el esfuerzo por conocer las verdades necesarias, deliberar con atención, tratar de conocer la armonía.

Conclusiones: Libertad y ecología

Con estas observaciones, esperamos invitar a la reflexión sobre los límites de la libertad humana, o bien la pregunta de cuándo la libertad deja de ser libertad, en relación con el ambiente. El hecho de poder hacer algo no significa que se haga libremente. Y no es el punto fundamental pensar si Leibniz estaría de acuerdo o no con lo que sucede hoy en día en términos de ecología, sino que deseamos traer su pensamiento a la actualidad para pensar nosotros mismos cuándo una acción es libre y cuándo es solamente una consecuencia de las pasiones, consecuencia de la falta de deliberación. Pensamos una libertad que no recorta el hecho de que las acciones del individuo modifican su entorno y, a su vez, el entorno afecta al individuo. Finalmente, no podemos dejar de considerar que la misma libertad humana peligra si no hay un mundo en el cual desarrollarse, y que por lo tanto las acciones que atenten contra la diversidad, la armonía y la composibilidad deberían evaluarse nuevamente para ver si realmente son acciones libres, o si no son más bien el mayor atentando contra la verdadera libertad, una verdadera acción falta de razón que socava los mismos elementos que sustentan la posibilidad de la libertad.

Bibliografía consultada

Leibniz, G. W. (1990) *Escritos en torno a la libertad, el azar y el destino*. Trad. de R. Rodríguez Aramayo y C. Roldán Panadero. Editorial Tecnos.

— (2001) *Monadología: Principios de filosofía*. Trad., intro. y notas de J. Velarde. Ed. Biblioteca Nueva.

— (2002) *Discurso de Metafísica*. Trad., intro. y notas de J. Marías. Alianza Editorial.

— (2003) *Escritos filosóficos*. Trad. de R. Torretti, T. E. Zwanck y E. de Olaso. Ed. de E. de Olaso. Editorial Machado Libros.

— (2005) *Correspondencia con Arnauld*. Trad. de V. P. Quintero. Editorial Losada.

— (2015) *Ensayos de Teodicea sobre la bondad de Dios, la libertad del hombre y el origen del mal*. Trad. de A. Freijo Corbeira, A. H. Domingo y E. Romerales Espinosa. Editorial Abada.